







SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
CCT 09DEX0001S
Certificado de estudios
Certificación por examen

Se expide a:

Datos de la persona

RAUL ANDRES VALDEZ RODRIGUEZ

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

VARR020430HYNLDLA7

CURP

Datos de la acreditación

Acreditó el Bachillerato con base en el Acuerdo número 286

12 de septiembre de 2021

Fecha de evaluación

6.6 Seis punto seis

Resultado obtenido

Firma

Ezequiel Flores Pérez
Jefe de Departamento de Control Escolar



DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR



El presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o entettos://sidgb.sep.gob.mx/tramitesyservicios/#t/verifica_certificado_publico

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Álvaro Obregón, Ciudad de México, a los veintislete días del mes de septiembre de dos mil veintidós.

FOLIO CBP2206366